

El Reino Unido autoriza la vacuna de Valneva

19/04/2022

La [Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino Unido](#) (*Medicines and Healthcare products Regulatory Agency*, MHRA) otorgó el pasado 14 de abril una autorización de comercialización condicional para la vacuna frente a la COVID-19 desarrollada por la empresa de biotecnología francesa Valneva, VLA2001. De esta forma, pasa a convertirse en la sexta vacuna COVID-19 en recibir una autorización por parte de la MHRA. Esta nueva autorización de comercialización se suma a la autorización de uso de emergencia que ya otorgó la NHRA de Bahrein en marzo de 2022.

Se trata de un preparado que contiene el virus SARS-CoV-2 completo e inactivado, en combinación con dos adyuvantes, el alumbre y el CpG 1018. Se ha aprobado para su uso en personas de 18 a 50 años de edad y el esquema vacunal consta de dos dosis que deben administrarse con al menos 28 días de intervalo. Requiere de unas condiciones de almacenamiento habituales, con temperaturas entre 2 °C y 8 °C, lo que la hace adecuada para su uso en países donde no es posible mantener los exigentes requerimientos de las vacunas basadas en ARNm.